

**24 de marzo de 2026**

*Aviso importante del Departamento de Servicios de Desarrollo sobre:*

# PROGRAMA DE AUTODETERMINACIÓN: ORIENTACIÓN ACTUALIZADA

D-2026-Programa de Autodeterminación-002

---

## Lo que hay que saber

Esta directiva explica los cambios en los materiales de orientación del Programa de Autodeterminación (SDP, por sus siglas en inglés) y quién imparte la orientación.

## Qué está cambiando

Esta directiva no cambia la forma en que las personas y las familias reciben sus servicios. La orientación del SDP se ha actualizado para proporcionar a las personas más información antes de que se incorporen al SDP.

- La orientación consta de dos partes.
- Cada parte dura dos horas y se realiza en línea.
- El Consejo Estatal de Discapacidades del Desarrollo (SCDD) es ahora la única organización que impartirá la orientación.
- La orientación estará disponible en varios idiomas, incluido el lenguaje de señas americano (ASL).
- Las personas deben completar ambas partes y obtener los certificados de finalización antes de poder inscribirse en el SDP.

## ¿Preguntas?

Las personas y las familias que tengan preguntas sobre la orientación del SDP deben ponerse en contacto con su centro regional. Si los centros regionales tienen preguntas sobre esta directiva, deben enviar un correo electrónico a la Subdivisión del Programa de Autodeterminación del Departamento a [SDP@dds.ca.gov](mailto:SDP@dds.ca.gov).

## Más información

Para obtener más información, visite la [página de orientación del SDP en el sitio web del SCDD](https://scdd.ca.gov/sdp-orientation/). (<https://scdd.ca.gov/sdp-orientation/>).

